



SALTA,

05 NOV 2019

RESOLUCIÓN N°

351

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9934/19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Lic. Guillermo Cristian Burich Prof. Ing. Daniel Roberto Amidei, ambos integrantes de la Comisión Normalizadora – UDA, Seccional Salta, solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial al curso de capacitación docente “**Nuevos Escenarios Educativos, Abordaje General de la Gestión de los Entornos Virtuales de Aprendizaje**”, a realizarse desde el 11 de Octubre al 7 de Diciembre de 2019, en el Salón Auditorio de UPCN – Ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación son Docentes de todos los Niveles Educativos de la Provincia;

Que la acción se realiza desde el 11 de Octubre al 7 de Diciembre de 2019, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra;

Que el curso se enmarca en la modalidad semipresencial, siendo el capacitador Prof. Marcos Alberto Marín;

Que los objetivos generales son:

- Comparar la convergencia de tecnología, modelos educativos y modelos de comunicación.
- Re significar las relaciones entre la institución escolar, rol docente, el alumno y el material de instrucción en referencia a lo que los objetos de aprendizaje, en tanto proponen cambios significativos frente a la virtualidad.





RESOLUCIÓN N° 351

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9934/19

- Analizar los contenidos de apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto, experimentan cambios sustantivos cuando se les aplican las teorías del aprendizaje, la digitalización y el uso de hipermedia en red.

- Analizar los marcos teóricos y conceptuales que permitan comprender la incidencia de las TIC en la cultura y el conocimiento de la sociedad actual, en la vida cotidiana de los sujetos y en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente curso de capacitación docente;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación docente "Nuevos Escenarios Educativos, Abordaje General de la Gestión de los Entornos Virtuales de Aprendizaje", de acuerdo a la presentación realizada por el Lic. Guillermo Cristian Burich Prof. Ing. Daniel Roberto Amidei, ambos integrantes de la Comisión Normalizadora – UDA, Seccional Salta destinado a Docentes de todos los Niveles Educativos de la Provincia, que se realiza desde el 11 de Octubre al 7 de Diciembre de 2019, en el Salón Auditorio de UPCN – Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



~~Dr. LEONARDO FERRARIO~~
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta